

Nueva Comisión de Traductores Peritos Noveles

.....

| Por las traductoras públicas Julieta López Bárcena, Cecilia Mata, Celeste Mazzocchi y Valeria Ques Espinosa, integrantes de la Comisión de Traductores Peritos Noveles

Este año, el Colegio inauguró la Comisión de Traductores Peritos Noveles, para todos aquellos matriculados que nunca se hayan inscripto como peritos y estén interesados en hacerlo en un futuro cercano, o bien que estén inscriptos y tengan hasta tres años de ejercicio como auxiliares de la Justicia. La Comisión surge como respuesta a la necesidad de los colegas que recién se inician en la actividad pericial de contar con un espacio propio para despejar dudas, vencer miedos e incertidumbres y compartir experiencias con aquellos que también están dando sus primeros pasos en este ámbito.

Después de tres reuniones, la Comisión —liderada por Carina Barres, presidenta del Tribunal de Conducta, y Juan Manuel Olivieri, secretario de Actas y Matrícula— cuenta con cuarenta y cuatro inscriptos, así que les preguntamos a algunos de ellos qué esperan de esta nueva comisión y cómo fueron sus primeras experiencias al ser designados.



Julieta López Bárcena.— Lo que me incentivó a inscribirme en la Comisión de Traductores Peritos Noveles fue saber que me iba a encontrar con una comisión integradora y orientadora, preparada para guiar, acompañar y asesorar a los traductores en los primeros pasos del ejercicio profesional como peritos. Anhelaba encontrar un espacio de intercambio de inquietudes comunes, en el que pudiera aprender junto con otros colegas. Gracias por propiciar un lugar de apoyo, formación continua y colaboración, donde estoy segura de que podré seguir creciendo y fortaleciendo mi carrera.

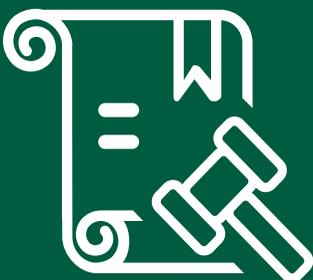
Cecilia Mata.— Es la primera vez que me inscribo como perita, a pesar de tener muchos años en la matrícula. Como trabajé varios años con honorarios fijos, no disponía del tiempo necesario para dedicarme a estas tareas. Además, en otras épocas te llamaban para cumplir funciones tanto de traductor como de intérprete, y me era imposible dejar mi trabajo para hacer una interpretación. En la Comisión, espero profundizar más en los distintos pasos por seguir una vez recibida la notificación, es decir: qué escritos se presentan, cuáles son los plazos, cómo es la regulación de honorarios y qué seguimiento hay que darle a todo el proceso. Por supuesto, espero también aprender de las experiencias de mis colegas.



Comisión de **TRADUCTORES PERITOS NOVELES** CTPCBA

Celeste Mazzocchi.— El área jurídica suele ser una de las de mayor interés dentro de la profesión; por eso siempre me llamó la atención la labor pericial y todo lo relacionado con actuar como auxiliar de la Justicia. La primera vez que intenté inscribirme como perita fue no bien me matriculé. Quedé bastante confundida: no lograba entender bien los pasos, los escritos que tenía que presentar y mucho menos la página web en la que me tenía que inscribir. Desistí de la idea, hasta que me enteré de la nueva comisión que se iba a abrir en el Colegio este año. Pienso que es una comisión en la cual el intercambio de ideas y experiencias es muy enriquecedor. Hay colegas con muchos años de experiencia en la traducción y muchos otros que recién están empezando su carrera profesional. Sin embargo, todos compartimos ser nuevos en este camino de la labor pericial. En tan solo unas pocas reuniones, logramos despejar muchas dudas y escuchar relatos sobre experiencias muy distintas: la actuación como intérprete y como traductor, los lugares en los que podemos oficiar como peritos, los imprevistos y las dificultades con los que nos podemos encontrar. Estoy segura de que seguiremos aprendiendo y espero que a fin de año muchos de nosotros podamos decir que ya tuvimos nuestra primera experiencia en la labor pericial.

Valeria Ques Espinosa.— Siempre quise ser perita traductora e intérprete, incluso mientras estudiaba la carrera, así que, cuando me matriculé hace tres años, fue lo primero que investigué. Sin embargo, nunca me terminaba de quedar claro cómo era el proceso de inscripción, y admito que de varios cursos o charlas a los que asistí salía con más miedos y dudas que certezas sobre cómo cobrar las pericias y hacer el seguimiento de todo el proceso. Así es que, hasta hoy, no me inscribí como perita. Sin embargo, cuando vi que el Colegio iba a abrir una nueva comisión destinada exclusivamente a aquellos matriculados que nunca se inscribieron como peritos o que lo hicieron hace poco, sentí que era el grupo en el que tenía que estar; al ser todos noveles en la labor pericial, sé que nos vamos a ayudar y acompañar en este nuevo camino que empezamos a transitar dentro de la profesión. Cada experiencia es única, todas se pueden compartir, y de todas podemos aprender. Aprovecho la oportunidad para agradecer a Carina y a Juan por la buena predisposición con la que llevan adelante la Comisión, por compartir sus experiencias con nosotros y por estar siempre disponibles para responder nuestras dudas, ya sea durante el martes de reunión o el resto del mes. Ellos son un pilar importante para que, poco a poco, vayamos perdiendo los miedos y aclarando las dudas con las que todos llegamos en marzo de este año.



Invitamos a todos los matriculados noveles en la labor pericial a acercarse a esta nueva comisión, ya que van a encontrar un ambiente muy accesible y abierto a sugerencias, donde podrán intercambiar experiencias enriquecedoras y, además, participar de reuniones muy agradables y divertidas. ¡Los esperamos!